

CONSEJOS DE SEGURIDAD EN VÍA PÚBLICA

MES: FEBRERO

Al circular por la calle

- ▶ En la medida de lo posible, procure no transitar por lugares solitarios o poco alumbrados.
- ▶ Circule en sentido opuesto a la marcha de los vehículos, lo más alejado posible del bordillo, situando su bolso o cartera hacia el interior de la acera, de manera que pueda evitar los "tirones".
- ▶ Lleve sólo el dinero necesario y distribúyalo en sus bolsillos. Evite llevar el dinero en el bolsillo trasero de su pantalón.
- ▶ Cuando se disponga a utilizar los servicios de los cajeros automáticos, observe antes a su alrededor por si hubiese personas sospechosas que podrían apropiarse del dinero obtenido a la menor oportunidad. Si tiene dudas respecto ha determinadas personas, no utilice el cajero en ese momento, o diríjase a otro que haya cerca.
- ▶ Preste una especial atención a la entrada o salida de los transportes públicos. Evite las aglomeraciones como mercados, ferias y verbenas. Si alguien tropieza con usted compruebe si le han quitado la cartera.
- ▶ Cuando vaya de compras, no se distraiga. Observe con atención a las personas próximas a usted y no pierda el contacto con su bolso.
- ▶ Si se siente perseguido yendo en su coche, toque el claxon constantemente para llamar la atención y diríjase a un Centro policial o lugar concurrido.
- ▶ Gritar, pedir socorro, puede intimidar al asaltante, así como atraer la atención de otras personas.
- ▶ Observe las características esenciales de su agresor (edad, estatura, color de pelo, rasgos de su rostro, nacionalidad, acento al hablar, vestimenta, dirección de la huida, vehículo utilizado, etcétera). Cuanto más precisa sea su información, mayores serán las posibilidades de localizar al delincuente y recuperar los objetos sustraídos.
- ▶ Si son varios los agresores, procure centrarse en uno de ellos, el que tenga más próximo o el que más destaque. Esto servirá para descubrir posteriormente al resto del grupo.
- ▶ Después de haberse cometido el delito, si le es posible, avise a la Policía y explíqueles todo lo que recuerde.
- ▶ Mientras espera la llegada de la Policía, anote sus observaciones. No haga comentarios con los demás sobre el suceso, ya que podrían mezclarse con sus propias impresiones. No coloque ni toque nada hasta la llegada de la Policía. Podría destruir involuntariamente las pruebas del delito.



“La insignificancia es siempre garantía de seguridad.”

Prevención contra violaciones.

- ▶ No haga auto-stop ni recoja en su coche a desconocidos.
- ▶ Por la noche, evite las paradas solitarias de autobuses. Si el autobús no está muy concurrido, procure sentarse cerca del conductor.
- ▶ No pasee por descampados ni calles solitarias, sobre todo de noche, ni sola ni acompañada.
- ▶ Si se ve obligada a transitar habitualmente por zonas oscuras y solitarias, procure cambiar su itinerario. En otros países se utilizan silbatos para ahuyentar al delincuente. Considere la posibilidad de adquirir uno.
- ▶ Evite permanecer de noche en un vehículo estacionado en descampados, parques, extrarradios, etc. Antes de aparcar su vehículo mire a su alrededor, por si percibiera la presencia de personas sospechosas. Haga lo mismo cuando se disponga a utilizar su coche. Antes de entrar, observe su interior. Podría encontrarse algún intruso agazapado en la parte trasera.
- ▶ Si vive usted sola, no ponga su nombre de pila en el buzón de correos, sólo la inicial. Observe con especial atención las recomendaciones que se hacen en el capítulo dedicado a la vivienda. Eche las cortinas al anochecer para evitar miradas indiscretas. Tenga encendidas las luces de dos o más habitaciones para aparentar la presencia de dos o más personas en el domicilio.
- ▶ Evite entrar en el ascensor cuando esté ocupado por un extraño, especialmente en edificios de apartamentos. De cualquier modo, sitúese lo más cerca posible del pulsador de alarma.
- ▶ Ante un intento de violación, trate de huir y pedir socorro. Si no puede escapar, procure entablar conversación con el presunto violador con objeto de disuadirle y ganar tiempo en espera de una circunstancia que pueda favorecer la llegada de auxilio o permitir su huida. Todo ello, mientras observa los rasgos físicos de su agresor, en la medida de lo posible.

Protección de los niños.

- ▶ Enseñe a sus hijos a conocer su propio nombre, apellido, domicilio y teléfono.
- ▶ Sus hijos deben saber siempre que, en caso de extravío, lo mejor es quedarse parados. Sus padres o familiares, al percatarse de la ausencia, volverán sobre sus pasos.
- ▶ Explíqueles a quien dirigirse en caso de peligro, tanto si están en la calle como si se encuentran en casa. Conozca las amistades y compañías de sus hijos.
- ▶ Que no abran la puerta de casa cuando estén solos.
- ▶ Explíqueles que rechacen siempre la invitación de desconocidos a subir en un automóvil o acompañarles con cualquier pretexto.
- ▶ Que no acepten golosinas, caramelos, tabaco, etc., que pueda ofrecerles cualquier persona no conocida. Preste mucha atención a cualquier relato que le haga su hijo. Por ejemplo: sobre una persona que ha tratado de acariciarle, de regalarle algo, etc. Dígale que jamás debe mantener estas relaciones en secreto, aunque se lo pidan esas personas.